



ADJUDICACION DEL CONTRATO

FECHA	12/05/2023
Nº EXPEDIENTE	2022-002-004
OBJETO	SERVICIO DE LAVANDERIA Y UNIFORMIDAD PARA EL HOSPITAL DE MUTUA MONTAÑESA
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y SERVICIOS GENERALES
RESPONSABLE CONTRATO	Indicar

Yo, D. Alberto Martinez Lebeña, en mi condición de Director Gerente de Mutua Montañesa y como titular de la competencia de Órgano de Contratación,

EXPONGO

PRIMERO.- Con fecha 04/05/2023, se seleccionó como oferta con mejor relación calidad-precio para la ejecución del contrato de SERVICIO DE LAVANDERIA Y UNIFORMIDAD PARA EL HOSPITAL DE MUTUA MONTAÑESA, la presentada por:

Nombre Adjudicatario	SOEMCA EMPLEO, S.L.U.		
C.I.F/N.I.F Adjudicatario	B39272513		
Dirección fiscal	Barrio Sierrapando, 508		
Código postal	39300		
Población	Torrelavega		
PYME	No		
Importe adjudicación s/imptos	165.135,58 €		
Importe adjudicación c/imptos	199.814,05 €		
Precios Unitario	S/A, VER ADJUNTO		
Gasto plurianual	SI	2023	41.283,90 €
		2024	82.567,79 €
		2025	41.283,90 €
Duración	Mensual	24	
Prorrogas Previstas	1	De 24 meses	
Fecha de inicio ejecución	01/07/2023		
Lugar de ejecución del contrato	HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA		

SEGUNDO.- Con fecha 09-05-23, SOEMCA EMPLEO, S.L.U. acreditó suficientemente el cumplimiento de requisitos para la adjudicación del referido contrato.

Por todo lo anterior,

ACUERDO



- 1.** La adjudicación del contrato advertido en el expongo primero.
- 2.** Se proceda a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- 3.** Se notifique el resultado de la licitación al adjudicatario, no habiendo más licitadores a los que comunicar este resultado.

Contra esta resolución de adjudicación podrá interponerse con carácter potestativo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 9/2017, de 8 de septiembre, de Contratos del Sector Público, "Recurso especial en materia de contratación", en el plazo de 15 días hábiles, computados a partir del día siguiente a la recepción de esta comunicación, mediante escrito dirigido ante el Tribunal Central de Recursos contractuales, competente en relación con las adjudicaciones realizadas por las Mutuas, ante el propio Órgano de Contratación de Mutua Montañesa, o en cualquiera de los lugares establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Órgano de Contratación



Mutua Montañesa

Muy fácil

U20

STOCK LAVANDERIA	ESTIMACION DE LAVADOS ANUALES	PRECIO UNITARIO LAVADO	IMPORTE TOTAL LAVADOS
ALMOHADA CAMERA BLANCA 0.40*0.90	571	1,30 €	742,30 €
ALMOHADA CON FUNDA MOD. MIRAVALLS	2	1,30 €	2,60 €
BATA H. M/L BLANCA	892	1,15 €	1.025,80 €
BATA VERDE QUIROFANO	637	1,15 €	732,55 €
BATIN RAYOS MOSTAZA	4897	0,78 €	3.819,66 €
BLUSON M/R BLANCO	453	1,05 €	475,65 €
CAMISON ABIERTO DETRAS CELESTE	1325	0,91 €	1.205,75 €
CASACA ABIERTA BLANCA V.VERDE	528	1,02 €	538,56 €
CASACA H. CERRADA M/R VERDE Q.	3720	1,02 €	3.794,40 €
CASACA H. CERRADA M/P BLANCA	7022	1,02 €	7.162,44 €
CASACA H. CERRADA M/P CELESTE	2938	1,02 €	2.996,76 €
CASACA H. CERRADA M/P GRIS	323	1,02 €	329,46 €
CASACA H. CERRADA M/P V. VERDE	469	1,02 €	478,38 €
CASACA H. CERRADA M/P VERDE S.	1036	1,02 €	1.056,72 €
CHAQUETA PIJAMA ADULTO CELESTE	387	0,78 €	301,86 €
COLCHA CAMERA BLANCA/AZUL 1.70*2.70	112	1,17 €	131,04 €
COLCHA CAMERA COLORES 1.70*2.70	1560	1,17 €	1.825,20 €
CUBRE OLITE BLANCO 1.15*1.15 (A. AZUL)	1480	0,72 €	1.065,60 €
FORRO WORKTEAM BLANCO	59	1,10 €	64,90 €
FUNDA ALMOHADA BLANCA 0.67*0.30	424	0,29 €	122,96 €
FUNDA ALMOHADA BLANCA 0.90*1.15	7185	0,24 €	1.724,40 €
FUNDA ALMOHADA V. QUIROF. 0.90*1.15	711	0,27 €	191,97 €
MANTA CAMERA BLANCA 1.70*2.40	651	3,24 €	2.109,24 €
MANTEL OLITE BLANCO 1.70*1.70 (A. ROJO)	1456	1,16 €	1.688,96 €
MANTEL ROJO 1.40*1.40 (MUTUA)	297	0,86 €	255,42 €
PANTALON H. CANTABRIA BLANCO	7941	0,90 €	7.146,90 €
PANTALON H. CANTABRIA CELESTE	2594	0,90 €	2.334,60 €
PANTALON H. CANTABRIA GRIS	280	0,90 €	252,00 €
PANTALON H. CANTABRIA VERDE S.	1040	0,90 €	936,00 €
PANTALON H. GOMA V. QUIROFANO	3606	0,90 €	3.245,40 €
PANTALON PIJAMA ADULTO CELESTE	428	0,73 €	312,44 €
POLAR CREMALERA VERDE	444	1,10 €	488,40 €
POLAR CREMALLERA BLANCO	611	1,10 €	672,10 €
PROTECTOR ACOLCHADO BLANCO 0.90*1.90	57	1,29 €	73,53 €
PROTECTOR ALMOHADA POLIU. 0.90*0.45	105	0,32 €	33,60 €
PROTECTOR TRANSPIRABLE BLANCO 0.90*1.90	647	1,29 €	834,63 €
SABANA BAJERA BLANCA 1.60*3.00	4521	0,64 €	2.893,44 €
SABANA CAMILLA 1.05*2.30 BLANCA	5134	0,32 €	1.642,88 €
SABANA ENCIMERA BLANCA 1.60*3.00	5180	0,64 €	3.315,20 €
SABANA ENCIMERA BLANCA 1.60*3.00 (H. ROJO)	521	0,64 €	333,44 €
SABANA VERDE QUIROFANO 2.60*3.00	4502	0,64 €	2.881,28 €
SABANILLA BLANCA 0.90*2.75	30	0,53 €	15,90 €
SABANILLA VERDE ABIERTA 1.60*2.30	3	0,53 €	1,59 €



Mutua Montañesa

Muy fácil

U20

SABANILLA VERDE QUIROFANO 0.90*1.50	3642	0,30 €	1.092,60 €
SABANILLA VERDE QUIROFANO 1.00*2.30	170	0,30 €	51,00 €
SACO ROPA BLANCO (SELLO ROJO)	2	0,53 €	1,06 €
TOALLA BAÑO BLANCA 0.70*1.40	7406	0,63 €	4.665,78 €
TOALLA LAVABO BLANCA 0.50*1.00	48442	0,32 €	15.501,44 €
Total general 1 año	168514		82.567,79 €
Total general 2 años	337027		165.135,58 €
KILOS ROPA ALQUILER - CABO	31607,85 KG		
KILOS ROPA ALQUILER - GENERAL	287,35 KG		
KILOS ROPA INDUSTRIAL - CABO	172,4 KG		

VALORACION ACTUAL STOCK 2023	58.170,70 €
-------------------------------------	--------------------

Empresas licitadoras	Configuración	SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Estado de la propuesta		Presentada
Evaluar		
C2. MEDIOAMBIENTE (Máximo 2 puntos)	Objetivo <i>2 Puntos</i>	0 Puntos 0,00 0: NO
C3. REPOSICIONES Y AMPLIACIONES DE STOCK. (Máximo 8 puntos)	Objetivo <i>8 Puntos</i>	8 Puntos 23,00 Horas
TOTAL PUNTOS SOBRE B2		8.00 Puntos